

	<b>PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		
	<b>Asunto:</b> ACTA COMISIÓN TFG	Aprobada el 9 de marzo de 2023	

*Fecha:* 19 de enero de 2023. *Lugar:* Reunión virtual sincrónica. *Hora de inicio:* 12:15 h

*Asistentes:*

1. M<sup>a</sup> Ángeles Mulero Díaz
2. Juan Carlos Alías Gallego
3. Teresa González Montero
4. Paloma Pérez Fernández
5. Luis Labajos Broncano
6. Agustina Guiberteau Cabanillas
7. Batildo Requejo Fernández
8. Francisco Javier Martín Romero.

Excusan su asistencia Julia Marín Expósito y María Rosario Cuevas Noval.

*Orden del día*

1. Aprobación del acta de la sesión del 15 de noviembre de 2022.
2. Elaboración y aprobación del Informe de la Comisión de TFG sobre el desarrollo del procedimiento y análisis de resultados del curso 2021-2022.

*1. Aprobación del acta de la sesión del 15 de noviembre de 2022.*

Se aprueba por unanimidad

*2. Elaboración y aprobación del Informe de la Comisión de TFG sobre el desarrollo del procedimiento y análisis de resultados del curso 2021-2022*

Tras analizar los distintos indicadores y propuestas de mejora presentes en el borrador, se incorporan algunas sugerencias aportadas por los miembros de la comisión y se aprueba por unanimidad el texto definitivo (Anexo1: Informe de la Comisión de TFG sobre el desarrollo del procedimiento y análisis de resultados del curso 2021-2022).

Cierre de sesión: 13:35 h

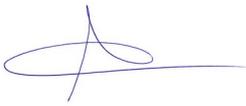
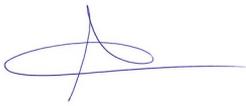


M.<sup>a</sup> Ángeles Mulero Díaz. Vicedecana de ordenación académica.

	<p>PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</p>	
	<p><b>Asunto:</b> Informe de la Comisión de TFG sobre el desarrollo del procedimiento y análisis de resultados</p>	

# INFORME DE LA COMISIÓN DE TFG SOBRE EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

## CURSO 2021-2022

<p>Elaborado por:</p> <p>Comisión de Trabajo Fin de Grado</p>	<p>Aprobado por:</p> <p>Comisión de Trabajo Fin de Grado</p> <p>Fecha: 19 de enero de 2023</p>
<p></p> <p>Firma M.ª Ángeles Mulero Díaz Vicedecana de Ordenación Académica</p>	<p></p> <p>Firma M.ª Ángeles Mulero Díaz Vicedecana de Ordenación Académica</p>

	<b>PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</b>		
	<b>Asunto:</b> Informe de la Comisión de TFG sobre el desarrollo del procedimiento y análisis de resultados	<b>CÓDIGO:</b> PR/CL002_D00 8_21-22	

## 1.- DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

La Comisión de Trabajos Fin de Grado (TFG) fue nombrada en Junta de Facultad el 24 de Julio del 2012 y modificada el 25 de septiembre del 2015, 6 de octubre del 2017 y 24 de octubre 2018. En abril de 2019 cambia el equipo decanal y como consecuencia pasa a presidir la comisión D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Mulero Diaz, como Vicedecana de Ordenación Académica. El 13 de febrero de 2020 se nombra nuevo representante del grado en Matemáticas. El 4 de abril de 2022 se renueva el nombramiento de los representantes de los grados en Biología, Biotecnología, Ciencias Ambientales, Enología, Estadística, Ingeniería Química Industrial y Química y se nombra un nuevo representante del grado en Física. Así, la comisión está constituida por los siguientes miembros:

- Presidente: Vicedecana de Ordenación Académica.
- Representante del Grado de Biología: D<sup>a</sup> María del Rosario Cueva Noval
- Representante del Grado de Biotecnología: D. Francisco Javier Martín Romero
- Representante del Grado de Ciencias Ambientales: D. Juan Carlos Alías Gallego
- Representante del Grado de Enología: D<sup>a</sup> Julia Marín Expósito
- Representante del Grado de Estadística: D<sup>a</sup> Paloma Pérez Fernández
- Representante del Grado de Ingeniería Química Industrial: D<sup>a</sup> Teresa González Montero
- Representante del Grado de Física: D Vicente Garzó Puertos (hasta el 7 de abril de 2022). D. Luis Labajos Broncano (desde el 7 de abril de 2022).
- Representante del Grado de Matemáticas: D. Batildo Requejo Fernández
- Representante del Grado de Química: D<sup>a</sup> Agustina Guiberteau Cabanillas
- Representante de Estudiantes: D. José Ángel Velaz Martín (desde el 22 de febrero de 2022).

Las funciones de la Comisión de TFG se especifican en el “Reglamento de Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias (Aprobado en Junta de Facultad en su sesión de 13 de junio de 2012, modificado en la sesiones de 7 de Febrero de

	<b>PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</b>		
	<b>Asunto:</b> Informe de la Comisión de TFG sobre el desarrollo del procedimiento y análisis de resultados	<b>CÓDIGO:</b> PR/CL002_D00 8_21-22	

2013, 25 de septiembre de 2015, 10 de noviembre de 2020 y 7 de abril de 2022)) y publicado en la página Web de la Facultad. Estas funciones son las siguientes:

- Elaborar un calendario de actuaciones para el curso académico.
- Determinar el número mínimo de trabajos que deben proponer los departamentos.
- Supervisar que los TFG traten temas afines a los campos específicos de cada grado y garantizar que el número ofertado por los departamentos cubra la demanda de los estudiantes.
- Asignar los TFG a los estudiantes y comunicar esta asignación a los departamentos implicados.
- Resolver las reclamaciones relativas a la oferta y asignación de los TFG.
- Resolver las solicitudes de renuncia, cambio de tutor o cambio de TFG.
- Establecer el número de tribunales necesarios para la evaluación de los TFG y elaborar, en colaboración con los departamentos, la propuesta para el nombramiento de los mismos.
- Velar por el cumplimiento del reglamento de TFG de la Facultad de Ciencias.

## **2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES**

### **2.1.- REUNIONES DE LA COMISIÓN**

*-Reunión 13 de septiembre de 2021. Inicio-finalización: 12:30 h-13:05 h.*

Se aprueban las fechas de solicitud de defensa y de presentación de los TFG en las convocatorias de noviembre de 2021 y enero, junio, julio, septiembre y noviembre de 2022 y el calendario de actuaciones para el curso 2021-2022 (PR/CL002\_D002).

Se aprueba el número de tribunales que se nombrarán para cada grado.

*- Reunión 17 de noviembre de 2021. Inicio-finalización: 12:30 h-13:40 h.*

Tras estudiar las propuestas de TFG de los Departamentos (anexos I) y de los estudiantes (anexos II) se detectan algunos defectos formales en algunas

	<b>PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>	
	<b>Asunto:</b> Informe de la Comisión de TFG sobre el desarrollo del procedimiento y análisis de resultados	

solicitudes, que deben ser corregidos. Se aprueban todas las propuestas presentadas, una vez que se realicen dichas correcciones puntuales.

*-Reunión 8 de febrero de 2022. Inicio-finalización: 12:15 h-13:35 h.*

Se debate y se aprueba el Informe de la Comisión de TFG sobre el desarrollo del procedimiento y análisis de resultados del curso 2020-2021 (PR/CL002\_D008).

*-Reunión 10 de marzo de 2022. Inicio-finalización: 18:15 h-20:15 h*

Se revisaron las propuestas de TFG presentadas por estudiantes en el plazo de ampliación de matrícula. Se aprueban todas ellas tras la corrección de algunos errores formales.

Se elabora una propuesta de modificación del Reglamento de TFG de la Facultad para adaptarlo a la nueva Normativa de Trabajos de Fin de Estudios de la Universidad de Extremadura. Dicha propuesta se someterá a aprobación por parte de la Junta de Facultad de Ciencias.

*-Reunión 21 de julio de 2022. Inicio-finalización: 10:00 h-11:20 h*

Se aprueban las fechas de solicitud de defensa y de presentación de los TFG en las convocatorias de noviembre de 2022 y enero, junio, julio, septiembre y noviembre de 2023 y el calendario de actuaciones para el curso 2022-2023 (PR/CL002\_D002).

Se acuerda que la elección de modalidad de defensa para los TFG se realice en el momento de la solicitud de defensa.

## **2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO**

Las actuaciones establecidas en este procedimiento se han desarrollado satisfactoriamente y cumpliendo los plazos establecidos en el calendario de actuaciones (PR/CL002\_D002).

	<b>PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		
	<b>Asunto:</b> Informe de la Comisión de TFG sobre el desarrollo del procedimiento y análisis de resultados	<b>CÓDIGO:</b> PR/CL002_D00 8_21-22	

### 3.- ANÁLISIS DE INDICADORES

#### 3.1 INDICADORES

Para evaluar el procedimiento de gestión de los TFG en la Facultad de Ciencias se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Número de estudiantes matriculados y calificaciones obtenidas por los que han defendido el TFG.
- Oferta de TFG por los Departamentos y propuestos por los estudiantes.
- Número de TFG realizados con participación externa a la Universidad
- Cumplimiento de los plazos por parte de los departamentos, tribunales, estudiantes y fechas de publicación,

En la reunión de esta comisión celebrada el 8 de febrero de 2022, para elaborar el Informe de la comisión de TFG y análisis de resultados correspondiente al curso 2020-2021, se consultaron los datos sobre número de estudiantes matriculados y calificaciones obtenidas en el TFG en la Facultad de Ciencias encontrando que los datos proporcionados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la Universidad de Extremadura (Tabla 2\_01\_Fac\_Ciencias, actualizada al 11/11/2021) no coincidían con los recogidos en la Secretaría de la Facultad en el documento BD\_TFG-TFM.xlsx, (actualizado al 04/02/2021), hoja excel donde se recogen los datos relativos al TFG de cada estudiante: tutores, título, características del trabajo, fecha de adjudicación, fecha de solicitud de defensa, fecha de defensa, tribunal evaluador y calificación obtenida, así como las observaciones que sean necesarias. Por este motivo, se consultó a la UTEC sobre la forma de recabar dichos datos (acción de mejora número 2 del Informe del curso 20-21). Desde la UTEC nos comunicaron que la discrepancia puede producirse porque ellos contabilizan las defensas y calificaciones de los estudiantes en el curso en que se matriculan, no en el que defienden el TFG (la matrícula del TFG da derecho a cada estudiante a presentarse exclusivamente a dos convocatorias durante dos cursos consecutivos). Con la nueva normativa de TFG de la Uex (aprobada en diciembre de 2021) todos los estudiantes tendrán que matricularse cada curso del TFG por lo que los datos de la UTEC deberán coincidir con los de la Facultad de Ciencias, si bien puede haber aún algunas diferencias por los datos de estudiantes matriculados por primera vez hace varios cursos.

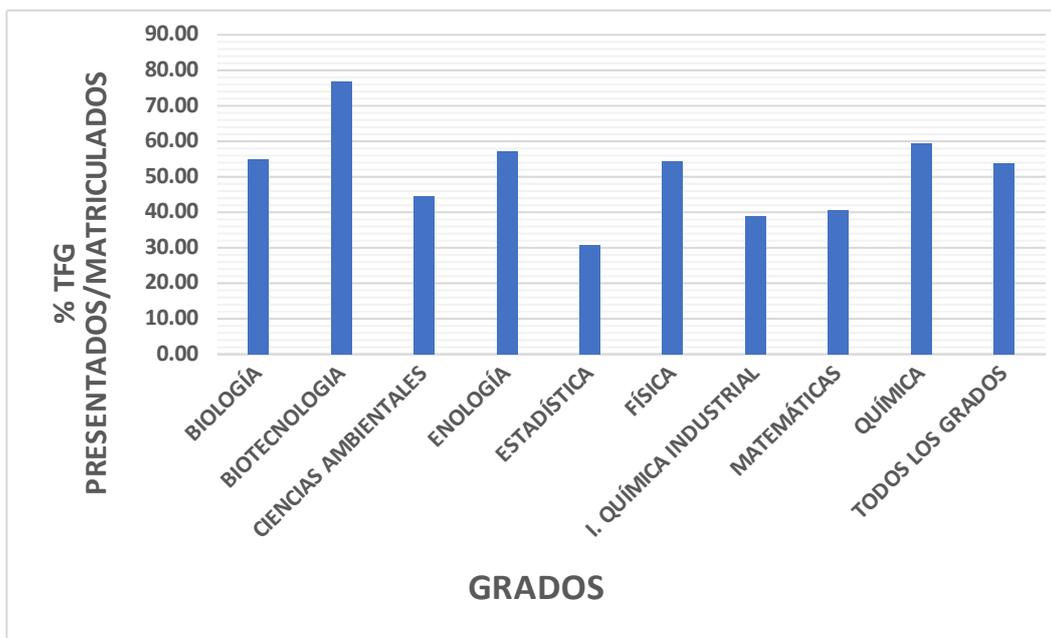
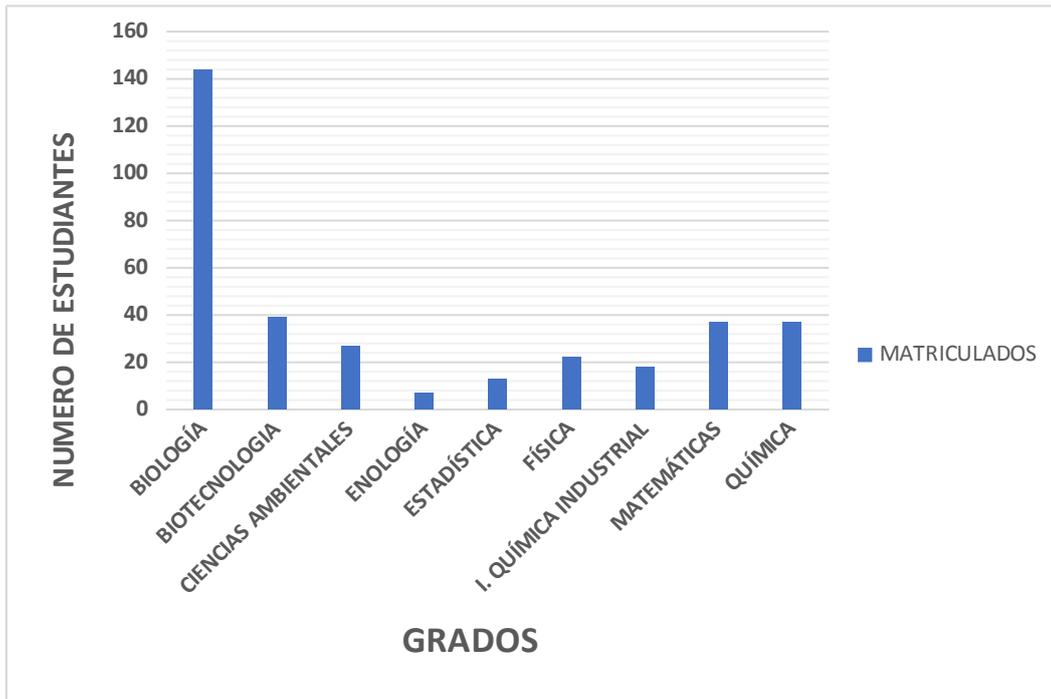
	<b>PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		
	<b>Asunto:</b> Informe de la Comisión de TFG sobre el desarrollo del procedimiento y análisis de resultados	<b>CÓDIGO:</b> PR/CL002_D00 8_21-22	

Al consultar los datos para elaborar el presente Informe, hemos podido constatar que en cuanto al número de trabajos defendidos y las calificaciones obtenidas, los datos proporcionados por la UTEC y por la Facultad de Ciencias coinciden, salvo una única excepción (número de notables en Biología). No obstante, sigue habiendo alguna discrepancia en cuanto al número de matriculados en TFG en algunas titulaciones.

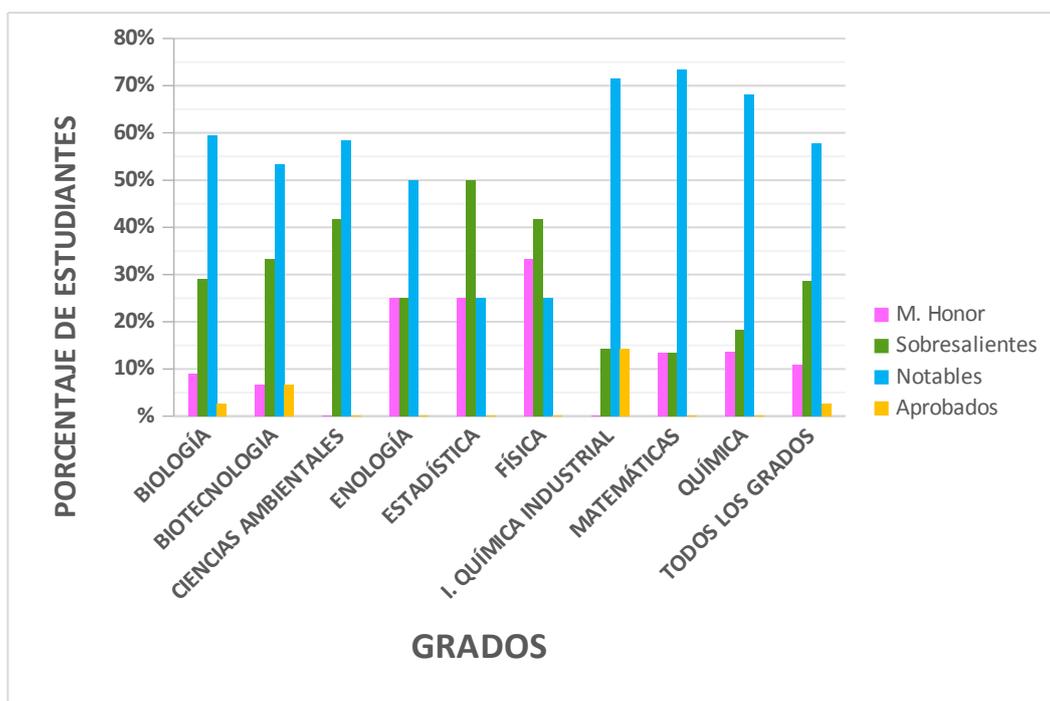
*Número de estudiantes matriculados, número de trabajos defendidos y calificaciones obtenidas en curso 2021/2022*

*Fuentes: Base de datos de la Facultad de Ciencias. Elaboración: Secretaría de la Facultad, 05/12/2022. / En azul, datos de la UTEC 17/11/2022*  
*tabla\_2\_01\_Facultad de Ciencias*

<b>CURSO 21-22</b>	<b>N.º estudiantes matriculados</b>	<b>M. Honor</b>	<b>Sobre-salientes</b>	<b>Notables</b>	<b>Aprobados</b>	<b>Totales defendidos</b>	<b>% Trabajos defendidos/Nº matriculados</b>
BIOLOGÍA	144 /149	7 /7	23 /23	47 /46	2 /2	<b>79 /78</b>	<b>54,86</b>
BIOTECNOLOGÍA	39 / 38	2 /2	10/10	16/16	2 /2	<b>30 /30</b>	<b>76,92</b>
CIENCIAS AMBIENTALES	27/ 26	0/0	5/5	7/7	0/0	<b>12/12</b>	<b>44,44</b>
ENOLOGÍA	7 / 7	1 /1	1 /1	2/2	0/0	<b>4/4</b>	<b>57,14</b>
ESTADÍSTICA	13 /14	1/1	2/2	1/1	0/0	<b>4/4</b>	<b>30,77</b>
FÍSICA	22 /24	4/4	5/5	3/3	0/0	<b>12 /12</b>	<b>54,54</b>
INGENIERÍA QUÍMICA IND.	18 /19	0/0	1/1	5/5	1/1	<b>7/7</b>	<b>38,89</b>
MATEMÁTICAS	37/38	2/2	2/2	11/11	0/0	<b>15/15</b>	<b>40,54</b>
QUÍMICA	37/37	3/3	4/4	15/15	0/0	<b>22/22</b>	<b>59,46</b>
<b>TODOS LOS GRADOS</b>	<b>344</b>	<b>20</b>	<b>53</b>	<b>107</b>	<b>5</b>	<b>185</b>	<b>53,77</b>



	<b>PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</b>		
	<b>Asunto:</b> Informe de la Comisión de TFG sobre el desarrollo del procedimiento y análisis de resultados	<b>CÓDIGO:</b> PR/CL002_D00 8_21-22	



	<b>PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</b>		
	<b>Asunto:</b> Informe de la Comisión de TFG sobre el desarrollo del procedimiento y análisis de resultados	<b>CÓDIGO:</b> PR/CL002_D00 8_21-22	

*Oferta de TFG por los Departamentos y propuestos por los estudiantes.*

CURSO 20/21	Nº de TFG ofertados por los Departamentos		Nº de TFG propuestos por los estudiantes		% TFG propuestos por los estudiantes / total ofertado	
	2021-2022	2020-2021	2021-2022	2020-2021	2021-2022	2020-2021
BIOLOGÍA	37	23	58	91	61,05	79,82
BIOTECNOLOGÍA	17	9	28	21	62,22	70
CIENCIAS AMBIENTALES	23	10	4	15	14,81	60
ENOLOGÍA	4	3	1	5	20	62,5
ESTADÍSTICA	4	4	7	2	63,63	33,33
FÍSICA	7	6	14	12	66,66	66,66
INGENIERÍA QUÍMICA IND.	7	11	11	7	61,11	38,88
MATEMÁTICAS	8	7	21	23	72,41	76,66
QUÍMICA	9	11	9	16	50	59,25
<b>TODOS LOS GRADOS</b>	<b>116</b>	<b>84</b>	<b>153</b>	<b>192</b>	<b>52,28%</b>	<b>69,56</b>

Fuente: Base de datos de la Facultad de Ciencias. Elaboración: Secretaría de la Facultad, 05/12/2022.

	<b>PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</b>		
	<b>Asunto:</b> Informe de la Comisión de TFG sobre el desarrollo del procedimiento y análisis de resultados	<b>CÓDIGO:</b> PR/CL002_D00 8_21-22	

***Número de TFG realizados con participación externa a la Universidad***

<b>Nº de TFG realizados con participación externa</b>		
	<b>Defendidos en el curso 21/22</b>	<b>Defendidos en el curso 20/21</b>
BIOLOGÍA	6	2
BIOTECNOLOGÍA	4	2
CIENCIAS AMBIENTALES	2	1
ENOLOGÍA	0	0
ESTADÍSTICA	0	0
FÍSICA	0	0
INGENIERÍA QUÍMICA IND.	0	0
MATEMÁTICAS	0	0
QUÍMICA	1	1
<b>TODOS LOS GRADOS</b>	<b>13</b>	<b>6</b>

Fuente: Base de datos de la Facultad de Ciencias. Elaboración: Secretaría de la Facultad. 05/12/2022

***Cumplimiento de los plazos por parte de los departamentos, tribunales, estudiantes y fechas de publicación.***

Se han cumplido los plazos establecidos en todas las fases del procedimiento. No se ha recibido ninguna queja al respecto.

	<b>PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		
	<b>Asunto:</b> Informe de la Comisión de TFG sobre el desarrollo del procedimiento y análisis de resultados	<b>CÓDIGO:</b> PR/CL002_D00 8_21-22	

### 3.2 ANÁLISIS DE LOS INDICADORES

De los indicadores utilizados para evaluar el procedimiento de gestión de los TFG de la Facultad de Ciencias se destacan los siguientes resultados:

-De manera similar a lo ocurrido durante el curso 2020-2021, poco más de la mitad de los estudiantes matriculados, en concreto un 54%, defendió su TFG durante el curso 2021-2022. Excepto en el grado de Biotecnología en el que el % de TFG defendidos/matriculados es cercano al 80%, el resto no supera el 60%. Hay que tener en cuenta que para defender el TFG es necesario haber aprobado el resto de las asignaturas del grado.

-Hay variedad en las calificaciones obtenidas, del total de TFG defendidos, un 10,81% obtuvo una calificación de matrícula de honor, un 28,65% sobresaliente, un 57,83 % notable, un 2,70% aprobado, y no ha habido ningún suspenso. En Biología, Biotecnología, Ciencias Ambientales, Enología, Ingeniería Química Industrial, Matemáticas y Química predomina la calificación de notable. La de Matrícula de Honor o sobresaliente predomina en Estadística y Física.

-La oferta de TFG, por parte de los departamentos ha sido adecuada, superando en la mayoría de los casos el número mínimo solicitado por la dirección de la Facultad. El porcentaje de TFG propuestos por los estudiantes en relación al número total de trabajos ofertados varía de unas titulaciones a otras. Respecto del curso anterior, se observa un ligero descenso en el porcentaje de trabajos propuestos por los estudiantes (y acordados con uno o dos directores) sobre la oferta total de trabajos, un 52,28%, frente al 69,56% del curso 20/21.

-Aunque la realización de TFG con participación externa a la Universidad de Extremadura sigue siendo prácticamente excepcional, se observa un aumento en este tipo de trabajos en relación con el curso anterior.

	<b>PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		
	<b>Asunto:</b> Informe de la Comisión de TFG sobre el desarrollo del procedimiento y análisis de resultados	<b>CÓDIGO:</b> PR/CL002_D00 8_21-22	

#### 4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

Acción de mejora	¿Implantación?			Observaciones
	Si	En parte	No	
1 Aumentar el reconocimiento a los profesores que tutelan TFG.			X	Acción que depende del rectorado. No se ha recibido respuesta.
2 Recabar información a la UTEC sobre la forma de obtener los indicadores	X			La UTEC informa de que la defensa de los TFG se contabiliza en el curso de matrícula.

#### 5.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS.

La Comisión resalta las siguientes debilidades detectadas en el procedimiento de gestión de los TFG:

-El reconocimiento por la dirección de estos trabajos en el Plan de Organización Docente y en el Programa Docencia es muy escaso. Se propone por ello la acción de mejora número 1.

-Una vez que se han actualizado tanto el “Reglamento de Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias” como el “Procedimiento de gestión de los TFE de la Facultad de Ciencias” (en ambos casos en la Junta de Facultad de 7 de abril de 2022) es conveniente volver a revisar los documentos relacionados con este procedimiento, (Anexos del I al X), aunque ya se hizo una primera revisión en mayo de 2022, pues con la práctica se ha observado que algunos aspectos, como las modalidades de TFG que se pueden seleccionar en cada grado, o la necesidad del visto bueno por parte de entidades externas, cuando proceda, no parecen estar totalmente claros. En este sentido, se propone la acción de mejora número 2.

	<b>PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</b>		
	<b>Asunto:</b> Informe de la Comisión de TFG sobre el desarrollo del procedimiento y análisis de resultados	<b>CÓDIGO:</b> PR/CL002_D00 8_21-22	

## 5.- PLAN DE MEJORA

	<b>Acción de Mejora (descripción)</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
<b>1</b>	Aumentar el reconocimiento en el programa Docencia-Uex a los directores de TFG	Vicerrectorado de profesorado.	Curso 22/23	
<b>2</b>	Revisar los Anexos I-X de Trabajos Fin de Grado.	Comisión de TFG	Curso 22/23	
<b>3</b>	Fomentar la participación de los estudiantes en la comisión de TFG	Comisión de TFG	Curso 22/23	